



Sección Sindical de Grupo BMN Región de Murcia

D. Jeronimo García Abellán
Director/a de Relaciones Laborales
Cajamurcia
Grán Via 23, 30006 Murcia

En Murcia , a 20 de marzo de 2012

Muy Sr/a. nuestro/a:

Como Vd. conoce, el próximo 29 de Marzo tendrá lugar en todo el país una jornada de Huelga General, convocada por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, entre otras organizaciones sindicales.

En consecuencia y en cumplimiento de la normativa interna de Comfia-CC.OO, yo, Francisco Rojo Pérez . como Secretario General de la Sección Sindical de BMN Región de Murcia, le comunico lo siguiente:

Que ningún delegado de CC.OO. hará uso del crédito horario y por tanto conforme al ejercicio del derecho constitucional a la huelga que nos asiste y al que nos acogeremos el próximo día 29 de marzo procederemos a realizar huelga ese día, ruego procedan a realizar los descuentos en nómina que correspondan legalmente a ese día de Huelga General a cuantos no asistan a su lugar de trabajo..

Aprovechando la ocasión para saludarle atte.,

Recibo el original.
20.3.2012

Fdo.: Francisco Rojo Pérez
Secretario General.

Sección Sindical Grupo BMN Región de Murcia

C/ San Lorenzo, 6, 1º 30006 MURCIA

Web: <http://www.comfia.net/cajamurcia/>

Tel y Fax: 968 215 286 Movil: 666 615 555

E-mail: cajamurcia@comfia.ccoo.es